



LIGA MUNICIPAL
— DOMINICANA —

DF-0733-2022

Santo Domingo, D.N.
30 de agosto del 2022.

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

Señores:

Ayuntamiento Municipal de Bayaguana

Esta Dirección Financiera de la Liga Municipal Dominicana.

CERTIFICA QUE:

La Liga Municipal Dominicana cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**, y hace la reserva del monto de VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RDS22,800,000.00) por concepto de **CONTRIBUCION ECONOMICA** al **Ayuntamiento Municipal de Bayaguana** para la **Titulación de Terrenos Municipales** en el marco del Programa para la Titulación de Terrenos Municipales.

Sirva la presente para que este importe sea incluido íntegramente en el Presupuesto y al Plan Anual de Compras de ese Ayuntamiento para el año 2022, como apropiación presupuestaria destinada a la **Titulación de Terrenos Municipales**, en el estricto cumplimiento y observancia de la normativa aplicable, en especial la ley 340-06 y su reglamento de aplicación.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Atentamente,


Licda. Clarissa De León
Directora Financiera

